

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo
*
— —

Asunción, 04 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.1659**DICTAMEN N°: / 20****HONORABLE CAMARA DE SENADORES:**

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 6602/2020, ‘QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 30 Y 33 DE LA LEY N° 1340/1988, ‘QUE MODIFICA Y ACTUALIZA LA LEY N° 357/1972, QUE REPRIME EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y DROGAS PELIGROSAS Y OTROS DELITOS AFINES Y ESTABLECE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES”**, remitido por el poder ejecutivo según mensaje N° 433 de fecha 10 setiembre de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por Rechazar el veto total del Poder Ejecutivo

- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senador Hugo Richer**
- **Senador Patrick Kemper**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 04 de noviembre, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión